



Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

7L/POPG-0032-. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué medidas de austeridad va a tomar el Presidente del Gobierno de La Rioja para frenar el enorme gasto corriente y de altos cargos. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 3306

7L/POPG-0033-. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a en cuánto estima el Presidente del Gobierno el ahorro de los riojanos que se acojan a la deducción del 2% en la cuota íntegra autonómica del IRPF para rehabilitación de vivienda. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 3306

7L/POPG-0034-. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a si considera el Presidente del Gobierno que la actual coyuntura de crisis económica puede condicionar y poner en riesgo el futuro de La Rioja como Comunidad Autónoma. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3307

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

La Presidencia, con fecha 10 de marzo de 2009, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POPG-0032 - 0705782-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué medidas de austeridad va a tomar el Presidente del Gobierno de La Rioja para frenar el enorme gasto corriente y de altos cargos.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al diputado preguntante. De la presente resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de marzo de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Par-

lamento de La Rioja, formula al Presidente del Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en el Pleno del día 12 de marzo de 2009.

¿Qué medidas de austeridad va a tomar el Presidente del Gobierno de La Rioja para frenar el enorme gasto corriente y de altos cargos?

Logroño, 10 de marzo de 2009. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Presidencia, con fecha 10 de marzo de 2009, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POPG-0033 - 0705783-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1.2. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a en cuánto estima el Presidente del Gobierno el ahorro de los riojanos que se acojan a la deducción del 2% en la cuota íntegra autonómica del IRPF para rehabilitación de vivienda.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al diputado preguntante. De la presente resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de marzo de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Presidente del Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral en el Pleno del día 12 de marzo de 2009.

¿En cuánto estima el Presidente del Gobierno el ahorro de los riojanos que se acojan a la deducción del 2% en la cuota íntegra autonómica del IRPF para rehabilitación de vivienda?

Logroño, 10 de marzo de 2009. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Presidencia, con fecha 10 de marzo de 2009, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POPG-0034 - 0705812-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1.3. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a si considera el Presidente del Gobierno que la actual coyuntura de crisis económica puede condicionar y poner en riesgo el futuro de La Rioja como Comunidad Autónoma.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al diputado preguntante. De la presente resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de marzo de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno de La Rioja, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno que se celebrará el próximo día 12 de marzo.

¿Considera el Presidente del Gobierno que la actual coyuntura de crisis económica puede condicionar y poner en riesgo el futuro de La Rioja como Comunidad Autónoma?

Logroño, 10 de marzo de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel González de Legarra.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>